

CIRCULAR Nº 2 (sin consulta)

Obra: Reacondicionamiento Explanada Escalinata del Eje Histórico.

Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2022.

Conforme lo dispuesto en el Numeral 2.2. CIRCULARES del Pliego de Bases y Condiciones, la Corporación Antiguo Puerto Madero S.A. emite la presente circular SIN CONSULTA.

- 1) Se amplía el área objeto de la obra, incorporándose a la misma las mejoras a realizar en el edificio localizado debajo de las escaleras del Eje Histórico (Av. Alicia Moreau de Justo -alt 850) de acuerdo a la documentación que se incorpora bajo la denominación:



- 2) Se incorporan al Volumen V – Planos, los siguientes documentos:

HECHOS EXISTENTES – BEX-PL-HE

- RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO PB - ESCALINATA
- PLANTA BAJA- ESCALINATA
- REDES EXISTENTES - AGUA
- REDES EXISTENTES - CLOACA

DEMOLICION – BEX-PL-DE

- PLANTA BAJA ESCALINATA

ARQUITECTURA – BEX-PL-ARQ

- PB - ESCALINATA
- DETALLE B - MACETERO GASODUCTO - PLANTA Y VISTAS LONGITUDINALES
- DETALLE B - MACETERO GASODUCTO - CORTE Y VISTAS TRANSVERSALES

CARPINTERIAS – BEX-PL-CA

- PLANTA BAJA ESCALINATA

ILUMINACION Y CIELORRASOS – BEX-PL-ILC

- PLANTA BAJA - ESCALINATA

INSTALACION ELECTRICA – BEX-PL-IE

- PB EXPLANADA - DETECCIÓN DE INCENDIO

- PB ESCALINATA -PISODUCTO

3) Se agrega la Revisión 02 de los siguientes planos.

HECHOS EXISTENTES – BEX-PL-HE

- AREA DE INTERVENCION - PLANTA BAJA

- AREA DE INTERVENCION - PLANTA ALTA

ARQUITECTURA – BEX-PL-ARQ

- PA-EXPLANADA

- PA-ESCALINATA

- PB - EXPLANADA

- VISTAS

- CORTES LONGITUDINALES

- CORTES TRANSVERSALES

LOCALES SANITARIOS Y COCINAS – BEX-PL-LCS

- DETALLE LOCAL 01 - SANITARIOS GRALES PLANTAS

- DETALLE LOCAL 01 - SANITARIOS GRALES CORTES

- DETALLE LOCAL 01 - SANITARIOS DISCAPACITADOS

- DETALLE LOCAL 02 - TOILETTE

CARPINTERIAS -

- PLANILLA DE CARPINTERIAS 2

4) Se agrega al Volumen IV – Pliego de Especificaciones Técnicas, el Capítulo 30 – Instalación de Corrientes Débiles Detección de Incendios. Ver archivo: BEX-CAP 30-INSTALACION SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO

5) Se acompaña la Planilla de la Oferta que incorpora los nuevos ítems y cálculos. Ver archivo: BEX-PLANILLA DE LA OFERTA-REV 02

6) Se reemplazan los puntos 21.2.1. Paneles Divisores y 21.2.2. Puertas del Capítulo 21 PROVISION Y MONTAJE DE TABIQUES SANITARIOS del Volumen IV – Pliego de Especificaciones Técnicas.

Donde dice:

“21.2.1. PANELES DIVISORES

Los paneles divisores de sanitarios serán placas de 45 mm de espesor de terciado fenólico enchapadas en laminado plástico con cantoneras verticales en perfil de aluminio de sección semicircular terminación anodizado natural y carpintería y bagueta superior e inferior en aluminio de igual terminación. El color de los paneles deberá ser uniforme.

21.2.2. PUERTAS

Las puertas serán placas de 45 mm de espesor de terciado fenólico enchapadas en laminado plástico con tapacantos semicirculares. Las mismas deberán incluir marco, burletería necesaria.

El color de los paneles deberá ser uniforme.”

Debe decir

“21.2.1. PANELES DIVISORES

El sistema de tabiques, para cubículos simples, estará conformado de placas de tablero aglomerado revestidas en ambas caras con film de resinas melamínicas marca Faplac de 25 mm de espesor resistente a la abrasión y desgaste.

La protección de cantos y aristas se realizará con ABS de 2mm de espesor resistente a golpes.

Las bisagras serán de cierre automático por gravedad en acero inoxidable

Los perfiles de anclaje a pared y superiores conectando los cubículos entre sí, en aleación de aluminio calidad 6063 anodizado mate. Zócalo inferior de Aluminio con tapas plásticas. Tornillos y elementos adicionales

Las divisiones de mingitorios tendrán una medida de 400x900 mm y serán realizadas en melamina 25 mm con cantos ABS con terminación curva

La sujeción entre paneles del sistema y a los muros del local correspondiente se realizará mediante herrajes de aluminio”

La documentación referida se encuentra en el siguiente link de descarga:
https://drive.google.com/drive/folders/1ZQFXMd_T27RvSiuR4hHQ9bsG9vYtaHTp?usp=sharing